

La crisis en Andalucía

Tema predominante en el Consejo celebrado ayer por los ministros fué la crisis agraria en Andalucía. Todos los informes convienen en que sobre ello debatióse largo rato los consejeros responsables, consagrando al caso la pre-ocupación que a justo título viene desde hace tiempo poniendo en él la opinión pública.

Seguimos pensando frente a ese asunto lo mismo que pensábamos al comentarlo cuando su cuidado estaba a cargo del ministerio presidido por el Sr. Villaverde, a saber: que hay en esa cuestión dos problemas, el problema agrario permanente, resultado de muchas causas con hondos raíces en la economía de aquella región y de notoria antigüedad, y el problema circunstancial del hambre, manifestación aguda de aquél, producida por la pertinaz sequía de los dos últimos años y sobre todo del que corre.

Cuando los ministros del Sr. Villaverde inspiraban sueltos oficiosos en que se hacían concebir esperanzas engañosas sobre la solución de todo eso, EL CORREO puso a sus lectores en guardia contra el desengaño. Por de contado que no vamos a seguir ahora distinta conducta, pues importa mucho a la respetabilidad de los Gobiernos, que es la fuerza primera del principio de autoridad, que no haya jamás en el prometer equívocos fecundos exclusivamente en fracasos y desesperación. Así creemos que lo entienden, y deseamos y creemos que lo practicarán los ministros actuales.

Sería temerario prometer que los remedios de urgencia que se aporten al problema circunstancial del hambre en Andalucía, sean inmediatamente ni siquiera alivios para el problema fundamental de la crisis agraria andaluza, que abarca tantos y tan diversos aspectos.

El problema del hambre en sí, ¿es de aquellos en que ha de intervenir de propia cuenta y a las propias expensas el Estado? Parece que sí. Por la extensión grandísima del mal, por alcanzar aquella crisis a las clases populares, y a los municipios, por las conexiones que con la suerte inmediata del orden público tiene ahora ese problema del hambre, parece a todos que nos hallamos en uno de aquellos casos en que la acción y el dinero del Estado deben emplearse en el socorro de alictivas necesidades, ya que no pueda la caridad privada, individual o colectiva, proveer a ello suficientemente.

Pensando de esta suerte, claro es que hoy como ayer, creemos que no puede eludirse la obligación de aprestar recursos con que ocurrir a esa calamidad apremiante; pero hoy como ayer, entendemos que no basta saber eso y convenir en eso, sino que es necesario, además, ver cómo y en qué forma ha de hacerse ese esfuerzo del Tesoro nacional.

No basta decir «hay un crédito de tantos millones», para que se comience a girar contra él. Si ello hubiera de hacerse así, si hubiese ministro de Hacienda que se prestara a hacerlo, sería mejor, más franco, más derecho, que aquellos créditos se dejaran a la disposición del ministro de la Gobernación, para que éste, como jefe superior de la Administración de la Beneficencia, lo distribuyera en cualesquiera formas de limosna.

Se considera mejor la aplicación a obras públicas de esos millones para que a la larga quede el beneficio de esos caminos o de esos canales construídos? Parecemos muy bien; pero eso impone dos obligaciones estrictas, ineludibles, preferentes a la administración: un plan con arreglo al cual se hayan de hacer esas obras y una severa vigilancia del modo cómo se hagan, sobre todo, por lo que al aspecto económico se refiera.

Parece, y de ello felicitamos al país, que este criterio ha prevalecido en el Consejo de ayer; se va a hacer inmediatamente un plan de obras públicas, que pudiéramos llamar de urgencia, y dentro de lo que el presupuesto permita se concederá para ello el crédito que sea posible.

El segundo punto, la vigilancia de cómo se viene invirtiendo el dinero que a eso se dedica, cómo se hacen aquellas obras públicas, cómo responde la administración a aquel ideal de eficacia que cantábamos ayer, es sin duda el objeto principal del viaje que se anuncia del señor ministro del ramo por la región meridional, y siendo así nos conviene constar que este viaje no se parece a otros viajes de ministros, como el reciente del Sr. Cobian, de mero estudio, por el archipiélago canario, acerca de los cuales EL CORREO mantiene sus opiniones, sean conservadores o liberales los ministros que los realicen.

Esos viajes no son más que semilleros de promesas que natural, fatalmente, se exceden de lo posible, y no pueden cumplirse, engendrando, por consiguiente, en el país el desengaño y el quebranto para la respetabilidad de los gobiernos.

La higiene en las casas

Bando del alcalde

En la reunión que celebró ayer la Junta provincial de Sanidad, presidida por el Sr. Ruiz Jiménez, el alcalde Sr. Vincenti dió cuenta de un bando que se propone dictar en breve, con objeto de que, por los propietarios de casas, se cumplan las disposiciones vigentes respecto a higiene de las mismas.

Se ordena en el bando que en un corto plazo se realicen en las fincas las obras necesarias de limpieza y reparación de patios y escaleras, la instalación de inodoros y todas cuantas mejoras demanda la higiene.

Si en el plazo que se señala las obras no se realizan, las ejecutará el Ayuntamiento por su cuenta, y después exigirá de los caseros abonos al Municipio los gastos.

Cuando los propietarios de las fincas se nieguen a pagar tales cuentas, el Ayuntamiento se incautará de los alquileres para resarcirse de las cantidades invertidas en las obras.

Los vocales de la Junta eligieron el propósito del Sr. Vincenti, animándole a que llevase adelante con toda energía sus iniciativas en beneficio de la salud pública, acordándose constata en acta un voto de gracias al alcalde por haber asistido a la reunión.

LA TELEMECÁNICA SIN HILOS

INVENTOS SEMEJANTES

El distinguido escritor francés Emile Gautier, ha publicado en *Le Figaro* un interesante artículo dando cuenta de un importante invento que atribuye a un compatriota suyo, el doctor Edouard Branly.

Las noticias que publica respecto al invento recuerdan el Telekino ideado por el ilustre ingeniero español Sr. Torres Quevedo. Esta circunstancia ha llamado desde luego nuestra atención, principalmente, porque a pesar de la coincidencia, en el trabajo que Gautier dedica al inventor francés no se cita para nada a nuestro compatriota, aun cuando hace ya varios años se conoce su invento y en la actualidad viene realizando trabajos muy activos para su perfeccionamiento.

Con uno y otro invento se pretende producir el movimiento a distancia sin cables que unan al objeto que se desea mover; el fundamento es el mismo de la telegrafía sin hilos: desde el momento en que el choque de una onda eléctrica invisible producida por una bobina de inducción permite, haciendo sentir su influencia en un aparato *sui generis* (radio-conductor), abrir y cerrar un circuito intermediario material, parece posible originar no solamente una serie de imantaciones de un electro-imán con señales convencionales, sino todos los efectos de una corriente eléctrica, como encender ó apagar lámparas de arcos voltaicos ó incandescentes, mover cualquier aparato, etc.

El aparato ideado por el inventor francés consiste, esencialmente, en un eje cilíndrico que gira con lentitud; prodúcese este movimiento bien con maquinaria de relojería, bien con ayuda de un motor eléctrico, movido a distancia—radiotelegráficamente. Este eje lleva cierto número de discos metálicos, cuya circunferencia, en lugar de ser exactamente circular, presenta un saliente que se apoya en un resorte pendiente. Cada uno de estos tres discos es un interruptor, que corresponde a uno de los fenómenos que se quiere obtener, el cual no se produce más que cuando se cierra el circuito por el juego del resorte. Las diferentes maniobras pueden realizarse con ayuda del mismo mecanismo, no existiendo peligro de que se confundan los fenómenos, porque cada uno tiene su aparato distinto y no funciona hasta después que son cortados los otros circuitos.

El invento del doctor francés hace posible, según el articulista, no solamente encender ó apagar luces a distancia, sin hilos, en cualquier foco eléctrico, como si estuviera éste a la mano, prender fuego a la mecha de un petardo y levantar faros, sino hacer maniobrar una máquina, detener un tren, dirigir un barco, un torpeda, un globo, un automóvil, sin necesidad de que vaya nadie dentro.

Como se ve, todas las ventajas y utilidades que espera obtener el inventor francés de su aparato son las mismas que el Sr. Torres Quevedo obtendrá con el Telekino; los trabajos del inventor español van muy adelantados, y sería verdaderamente doloroso que el nombre de España quedase postergado, a pesar de ser muy anterior al francés el invento del Sr. Torres Quevedo.

ACADEMIA

DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Premio de un concurso

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo ha celebrado sesión esta Academia.

Después de ofrecer el Sr. Azcárate, en nombre del autor, D. Angel Pulido, un ejemplar de la interesante obra *Intereses nacionales, españoles sin patria y la raza sefardín*, se trató de resolver el concurso ordinario convocado para el año 1904 sobre el tema: «Examen crítico de las limitaciones que, por interés público, restringen en la sociedad moderna el libre uso del derecho de propiedad.» Se acordó conceder el premio, consistente en 2.500 pesetas, medalla de plata y la impresión de la obra, a la Memoria presentada con el lema «La armonía de la propiedad individual con el interés social de justicia», de cuyo trabajo resultó autor el catedrático de la Universidad de Sevilla D. José Gascoñ.

El hundimiento del tercer depósito

Sumario conclusivo

Después de loables esfuerzos en la instrucción del proceso incoado con motivo de la catástrofe del tercer depósito de las aguas, el digno magistrado Sr. Guillón dictó ayer aut dándole por terminado.

Como únicos responsables del hecho aparecen los Ingenieros Sres. Rivera, Alvarez Cascos y Santamaría.

Los delitos por los que aparece instruído el sumario son de homicidio y lesiones graves por imprudencia temeraria, toda vez que en el hundimiento perecieron 50 individuos y resultaron gravemente heridos 54, tardando éstos en curarse más de sesenta días.

Concluido el sumario, ha sido remitido al fiscal para que lo examine, informe y dicte las conclusiones provisionales.

Las subsistencias y los socialistas

La comisión organizadora de la campaña para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha acordado invitar a los obreros de toda España a fin de que abandonen el trabajo el día 20 del actual.

El paro general durará veinticuatro horas, y se promueve—dicen—como forma de protesta contra la conducta de las clases directivas en el problema de las subsistencias.

La protesta no se limita, según la misma comisión, al proceder del Gobierno actual; abarca el de todos los de la situación conservadora, comprende a todos los partidos que tienen representación parlamentaria, desde el carlista hasta el republicano.

El día del paro se verificarán varios meetings, para pedir la rebaja del precio de los alimentos, y que se promuevan obras públicas que aminoren las crisis del trabajo.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Nuevas decoraciones en Apolo.—La Casa de Correos, aislada.—Faroles y monumentos públicos.

En el éxito tan gallardamente alcanzado en Apolo por los Sres. López Silva, Fernández Shaw y Chapi, corresponde una buena parte al maestro en Escenografía D. Amalio Fernández, por las dos decoraciones que ha pintado para la obra, cuyo título es *El alma del pueblo*.

El día que se escriba la historia de nuestras artes contemporáneas, se hará notar, seguramente, que por esa relación misteriosa, nacida de las inclinaciones del sentir estético de cada época, que existe entre unas y otras manifestaciones artísticas, así las literarias como las plásticas, con la nueva tendencia pictórica a los motivos que la Naturaleza ofrece donde quiera, al libro ambiente, al pleno sol, al modelo vivo tal cual le ofrece la realidad, ha coincidido la nueva tendencia literaria de buscar los asuntos en la clase humilde, localizarlos en la calle, caracterizarlos con el realismo sincero que mejor puede interesar al espectador. La Escenografía ha dejado ya de pintar aquella eterna é inverosímil sala de otros tiempos, y reproduce la calle, la luz, el libro ambiente, cual se hace en los cuadros de caballete.

Por su temperamento de pintor realista, don Amalio Fernández siente y reproduce con rasgos vigorosos é intensidades de color de poderoso efecto los fondos apropiados a esos cuadros en que la verdad es la nota sugestiva y el mérito esencial. Las dos decoraciones reproducen trozos pintorescos del Madrid viejo. La primera es una plaza cerrada por esas casas de huecos humildes y fachadas de revoco característico, que se nos ofrecen como típicas del Madrid de Fernando VII. El barrio está de verberna, engalanado, y la luz baja de los farolillos ha dado al pintor motivo para un efecto bastante nuevo de luz, que hiera, sobre todo, los dintelos de los huecos.

El efecto de conjunto entre las masas del caserío oscuras ó a media tinta, las dichas notas de luz y las más vivas de los interiores del fondo, que huye admirablemente, es la verdad misma.

La otra decoración, una terraza pintoresca de las inmediatas al viaducto, desde la cual se descubre una vista panorámica del viejo Madrid, con la nueva torre de Santa Cruz, es un precioso cuadro.

Pero al ver una y otra decoración pensaba el autor de estas líneas que la Escenografía está pidiendo una revolución que la transforme; una revolución que acabe con las inverosímiles bambalinas de cielo. Ese cielo falso lo parece mucho más junto a esas casas tan verdaderas. ¿Por qué no sustituir las tales bambalinas con un techo, una especie de bóveda que lo cobije todo y dé la ilusión de la realidad? Ya se ha hecho fuera de aquí. ¿Por qué no lo implanta D. Amalio Fernández, que tan hábil es para esas cosas?

La nueva Casa de Correos será uno de los pocos edificios monumentales de Madrid. Se halla la corte tan excesa de ellos, que la construcción de uno más merece especial atención. Es un lugar común que a causa de nuestra pobreza no tenemos buenos edificios para dependencias públicas que tiempo há los reclamamos. Pero es lo cierto que al ver cuánto dinero se gasta en ciertas cosas y cuán poco en otras; cuánto se derrocha y qué avariciosos solemos ser para las cosas serias, ocurre pensar que nuestra pobreza tiene mucho de aparente y que envidiados en nuestro vivir a la *sopa boba*, enfermedad nacional que se manifiesta en todos los órdenes sociales, no nos pagamos del vivir artístico, que es un signo evidente de cultura en otros países.

«Nuestra deficiencia en esta materia no solo es patente por la escasez de tales edificios, que son gala y ornato de las grandes capitales, sino por la falta de sentido estético para su emplazamiento y disposición. No concebimos el monumento aislado, que debe ser su primera condición. El Banco, que para el efecto artístico y para su seguridad debía estar aislado, es un gran edificio de piedra que forma parte de una manzana de casas, las cuales no pueden alegar otra razón de existencia en tal vecindad que el de ser más viejas.

Ahora se ofrece construir la Casa de Correos: al efecto se ha talado un jardín público, bello ornato del Prado y de la calle de Alcalá, se han derribado viejas construcciones, el solar está limpio y, sin embargo, y a pesar de que se piensa completar un trazado de calles en aquel terreno, se proyecta construir la Casa de Correos unida a una manzana de casas para alquilar, que también han de ser levantadas de nueva planta. Esto revela un estado social é intelectual sobre el que no queremos hacer comentarios.

En vano la Academia de Bellas Artes de San Fernando, al informar sobre el proyecto, hizo notar y protestó de que a tal edificio no se concedan los honores debidos. El proyecto, modificado ya tres veces, no se ha modificado en lo esencial, que es en dejar aislado el edificio, como piden el arte, las necesidades de las dependencias que allí se van a establecer y la seguridad misma de una casa dedicada a uno de los servicios públicos más importantes.

El nuevo alcalde, Sr. Vincenti, que de tan buenas iniciativas está dando muestra, haría señalada honra a la cultura patria, haciendo modificar el trazado de calles proyectado, para que en vez de un pasaje que no habría de beneficiar más que a la casa misma de Correos, quede poco más arriba una calle divisoria entre dicha casa aislada y la manzana de las de alquiler, cuyos terrenos van a ser subsanados.

La falta de sentido estético, no solamente se advierte en Madrid en el emplazamiento de los edificios públicos, sino en la disposición urbana de algunos detalles. Muy largo sería precisar todas esas variedades; pero no dejaremos en silencio los soportes de lámparas eléctricas y de alambres del tranvía, colocados junto a las fachadas, con tal olvido de las consideraciones debidas al ornato público, que suele ocurrir aparezcan esos mástil cortando verticalmente

los huecos de las casas, cuando con una pequeña diferencia en el sitio respectivo de emplazamiento, para que vinieran sobre los maticos, se hubiese conseguido que no rompan la armonía que en las vías públicas deben guardar todos los elementos urbanos.

Un detalle concreto dará idea del estado anárquico en que vivimos en esto que podemos llamar la estética de la urbanización. El monumento a María Cristina, uno de los mejores de Madrid y de los más bellos que ha hecho Benlliure, lleva en su frente una hermosa estatua de España. Pues bien; delante de ella, y puede decirse que pegada a ella, han colocado un farol, que ni de día ni de noche permite sea vista la figura: de día, porque cubre buena parte de ella; de noche, porque, además, la alumbrada demasiado de cerca y por bajo, como a las actrices la batería cuando se acercan demasiado al borde del proscenio.

Todavía hay dos faroles igualmente bajos y próximos al monumento, y que por lo mismo no le alumbran para que de él pueda gozarse de noche. ¿Por qué no se quitan esos tres faroles raquíticos y en las aceras más próximas, ó sea a algunos metros del monumento, no se ponen dos faroles elevados y potentes que le alumbrén desde alto?

Lo mismo puede decirse de la disposición del arbolado ante algunos edificios, entre los cuales el Museo del Prado, con sus gigantescos y hermosos cedros, que sería criminal quitarlos hoy, es buena prueba de que los descuidos madrileños en ese punto son ya antiguos, y de que no debemos imitarlos.

José Ramón Mélida

ALEMANIA Y LA POLÍTICA COLONIAL

En el curso de las negociaciones referentes a Marruecos entre Alemania y Francia, se ha podido observar, a pesar de cuanto se decía de movilización de tropas y de preparación de cuerpos de ejército en las fronteras rusa y francesa, cuánto ha dudado aquel Imperio en provocar una guerra europea.

La intervención de Inglaterra en el conflicto hubiera destruído por largos años las grandes esperanzas que Alemania funda en su naciente Armada—aumentada con nuevos barcos de año en año,—puesto que la habría expuesto a una lucha desigual, en que tendría que ser inevitablemente aniquilada. Otros fundamentos no menos importantes parece han sido tenidos también en cuenta por Alemania para no provocar una guerra contra Francia, entre ellos el que, habiendo comenzado a cambiar su artillería por piezas modernísimas hace muy pocas semanas, los nuevos cañones no habrán estar repartidos en su totalidad hasta dentro de dos años.

Sea cualquiera la opinión que se tenga de Guillermo II, no puede negársele una comprensión muy exacta de los sucesos y las circunstancias. A juzgar por su conducta, puede asegurarse que no empeñaría a su país en una guerra en los momentos en que su escuadra es todavía muy débil y su artillería puede decirse que está desarmada.

A estos motivos, por sí ya bastante poderosos, hay que añadir otras consideraciones que no dejan de tener grande interés, como son las dificultades de la expansión colonial alemana. Desde que por el tratado de 1855 fueron reconocidos a Alemania varios territorios coloniales, se ha esforzado en vano por obtener alguna utilidad de los mismos; ni Camerón, ni Nueva Guinea, ni el África Oriental alemana, ni el Sudoeste africano alemán, le han producido otra cosa que dificultades económicas y militares; en algunos de estos territorios no ha podido establecer un puesto comercial, ni siquiera una explotación próspera. Actualmente prosigue la campaña militar emprendida contra los Hereros y los indígenas del África Occidental, con algunos quebrantos y reveses y obstáculos de todas clases en un país árido, sin ríos, sin arbolado, sin agricultura, donde las enfermedades diezman las tropas.

Es cierto que, más que cualquiera otra nación europea, Alemania experimenta la necesidad de conquistar y poseer un Imperio colonial; de aquí ha nacido la política colonial que inició Bismarck, la intervención de Alemania en Oceanía y el conflicto con España por la posesión de las Carolinas. Guillermo II no ha renegado de esta política de Bismarck; por el contrario, la ha acentuado y extendido, completándola con la construcción, ya adelantada, de una poderosa escuadra y el desarrollo prodigioso del comercio marítimo. Demostración de esto es la política asiática seguida por el emperador, la ocupación de Kiaotchen, la actividad diplomática y la influencia directa de los agentes alemanes en la Turquía Asiática, la construcción del ferrocarril de Bagdad, y, en fin, su oposición a la política exclusivista que iniciaba Francia en Marruecos.

Por esta circunstancia, la guerra con Francia cuenta con muchos partidarios en Alemania. La derrota de la vecina República sería, en efecto, para Alemania la conquista más rica que pudiera soñar, puesto que la llevaría a ocupar Indochina, el Senegal y Madagascar. En los momentos en que, días pasados, las relaciones con Francia parecían fáciles de originar la guerra, un periódico alemán expresaba en esta frase el pensamiento de algunas personas allegadas al emperador: «Las colonias francesas representan un botín bastante rico para justificar la guerra.»

Tal era, tal es todavía en ciertos centros, la opinión alemana, nacida de la necesidad real de territorios coloniales para la expansión comercial y de la raza. Las dificultades experimentadas por Alemania en Camerón, primero, y actualmente en el Sudoeste africano, así como el conflicto con Francia, han contenido, sin duda, por el presente, sus ambiciones coloniales orientándolas hacia un comercio libre con los países liberos, medio el más seguro de acrecentar más y más su fuerza y su influencia en el mundo.

EL CONSEJO DE AYER

Terminó cerca de las ocho de la noche, y ha aquí, según referencia de los consejeros, el resumen del mismo:

Acordóse, a propuesta del presidente, que cada uno de los ministros concretos los asuntos de su departamento que sean de la competencia de los gobernadores, para que se consignen a modo de instrucción en una circular que será dirigida a los referidos funcionarios.

Los ministros dieron cuenta de los proyectos de ley que el anterior Gobierno tenía presentados a las Cortes, los cuales, como estaban relacionados con los presupuestos que no han sido aprobados, conviense en darlos por vistos, sin perjuicio de utilizar de ellos lo que se estime provechoso y adaptable a los nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda recomendó a sus compañeros que activen la confección del presupuesto parcial de sus respectivos departamentos, para entregárselos hacia el 1.º de Septiembre.

El ministro de Agricultura dió cuenta de los informes que ha adquirido respecto a la crisis agraria en Andalucía, anunciando su propósito de girar una visita a algunas de las provincias más castigadas por aquella.

El ministro habló de la necesidad de conjurar el conflicto que, con motivo de esta crisis, se ha planteado en las comarcas andaluzas.

El ministro de Hacienda manifestó que reconocía la gravedad de las circunstancias y la necesidad de atender a ellas con recursos extraordinarios, puesto que están agotados los del presupuesto.

Pero por lo mismo que se trata de un caso excepcional, entiende que es preciso tomar toda clase de garantías, para que el sacrificio del Tesoro no resulte estéril.

Para ello solicitó que se formara previamente un expediente en el que se puntualicen las obras que se hallen en ejecución en la región andaluza, las que se deban promover y cálculo del coste de unas y de otras, apareciendo perfectamente fijada por estos datos la cifra del crédito que se necesita, que en estas condiciones cree debe concederse.

Los créditos para atenciones sanitarias quedaron aplazados para otro Consejo.

Acordó someter a la firma del Rey el traslado de un general de brigada de Madrid a Logroño y el ascenso de uno de brigada y de un coronel a los grados superiores inmediatos.

Examinóse el expediente relativo a la construcción de un nuevo edificio para la Real Academia de Medicina, acordándose que se suspenda aquella hasta que sean subsanados los defectos señalados en el plano, con arreglo al informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Autorizóse al ministro de Agricultura para someter a la firma del Rey un decreto convocando a un Congreso nacional de ferrocarriles para tratar de la rebaja de tarifas de transportes.

Nombrose una ponencia, compuesta de los ministros de Hacienda y de Agricultura, que estudiará el uso que debe hacerse de la autorización concedida por la ley para la prórroga del tratado con Suiza y establecimiento del régimen convencional.

Ocupóse también el Consejo del pleito con la Casa Clydebank, acordándose pagar todos los honorarios devengados por abogados y técnicos, para proceder al cobro de la indemnización reconocida a favor de España.

Parece que también se ocupó el Consejo del asunto de los puertos francos de Canarias, mostrándose los ministros de conformidad con el criterio del presidente, quien recordó que recientemente, siendo consejero de Estado, formuló un informe contra la empresa concesionaria, el cual informe constituyó un dictamen que aprobó el citado cuerpo consultivo.

En su consecuencia, el Gobierno sostendrá la demanda concienzosa que por virtud de aquel informe se halla en tramitación, pidiendo la rescisión del contrato con la actual Empresa de los puertos francos de Canarias.

Fueron aprobados los siguientes expedientes: Uno de indulto de los reos de Mazarete y otro de Mateo Martín, condenados a muerte por la Audiencia de León.

Uno de Hacienda, sobre adquisición de una máquina trepadora, con destino a la Fábrica Nacional del Timbre, sin necesidad de las formalidades de subasta.

Otro del mismo departamento exceptuando de aquellas formalidades el servicio de impresiones de 1.000 ejemplares de la cuenta general del Estado de 1905.

Otro de Guerra autorizando a la Intendencia del quinto cuerpo de ejército para que contrate con el Ayuntamiento de Zaragoza, por término de cinco años, prorrogables a otros cinco y precio de 16.000 pesetas, el arriendo del molino Urries, sito en Casa Blanca.

El Consejo, por falta de tiempo, no pudo ocuparse de las soluciones que el ministro de Hacienda propone a las reclamaciones formuladas contra el reglamento de la ley de alcoholes.

El Congreso Agrícola de Roma

Fué en extremo interesante la conferencia que ayer dió el señor conde de Montornes en la Asociación de Agricultores, y de suma trascendencia para las clases productoras de España, porque los asuntos tratados en el Congreso Agrícola de Roma afectan a la vida económica de todos los países, y si perseveramos en la práctica de marchar por caminos opuestos a los que tiene trazados el progreso moderno, las demás naciones reportarán de nuestra incultura y punitibles abandonos ventajas que debían estar reservadas a la agricultura nacional.

El señor conde de Montornes demostró, en forma muy discreta y acertada, lo que vale una buena idea cuando está amparada por una voluntad firme y perseverante.

Un agricultor americano ve que sus esfuerzos no tienen la remuneración debida, pues si bien es cierto que los campos le dan pingües cosechas, en cambio las cotizaciones de los productos son bajas, porque los acaparadores imponen su criterio absorbente y egoísta.

Este hombre no se arredra, y para poner remedio al mal invita a sus convecinos a formar una gran cooperativa que, prescindiendo de intermediarios, lleve a los mercados de consumo directamente los productos agrícolas.

El éxito de esta iniciativa le demuestra que para la agricultura hay dos graves problemas que resolver: el de la producción primero, y el de la distribución en segundo lugar.

Para dar forma práctica a su proyecto de asociación internacional, acude a los gobiernos de varios países, que desearían sus solicitudes porque el que las hace es un hombre toco, que no entiende de tratos diplomáticos, y con su palabra concisa y torpe no consigue interesar la atención de los estadistas.

En Italia, hace amistad con dos eminencias científicas que le ponen al habla con el soberano de aquel país, y el rey, sin atender las indicaciones de los que tachaban de irrealizable el proyecto del americano, ofrece a éste una ayuda entusiasta y decisiva.

DE ENSEÑANZA

Frebel y la educación progresiva

El método Frebel resume una de las creaciones más importantes en la enseñanza; su aplicación lenta y continua puede, a la larga, cambiar la humanidad y realizar profundas modificaciones en la concepción de las cosas, por extender a ramas antiguamente despreciadas la inteligencia y las aptitudes del hombre.

Primera base. Frebel, que había sido discípulo de Pestalozzi, pensaba que todas las reformas escolares carecerían de finalidad en tanto que las familias no comprendiesen el alto destino de la humanidad, y que las madres no empleasen todos los recursos de su inteligencia y de su corazón en la educación y desarrollo de la inteligencia y sentimientos de sus hijos.

Frebel tenía razón e indicaba con este pensamiento, fundamento de su teoría, toda la imperiosa necesidad y toda la inmensa importancia de ocuparse en la educación de los niños desde su más tierna edad.

«Que todo lo que haga la madre—decía—tenga una significación profunda. Cuando juegue con su hijo, que se proponga un objeto; lo de fortalecer el espíritu y el cuerpo del niño a fin de que cuando tenga que dirigirse por sí mismo se muestre fuerte contra el peligro.»

Partiendo de este principio, Frebel se puso a estudiar activamente la naturaleza y las leyes del desarrollo de los niños con objeto de dar a conocer a la familia, a la madre, a la sociedad los medios más propios de hacernos entrar en la vía de la regeneración.

Segunda base. Habiendo observado Frebel en la aldea de su padre y en otras muchas poblaciones, en sus numerosos viajes, la insuficiencia y lo estéril, muchas veces, de los más generosos esfuerzos para combatir el mal y producir el bien, cuando no se dirigen más que al hombre adulto, comprendió que era preciso remontarse a la raíz y dedujo prontamente esta consecuencia que vino a ser principio inspirador de todos sus estudios; a saber: que siendo la educación la llave del edificio del bien y de la felicidad, y el arma por excelencia para combatir el mal y la desgracia, precisaba asentarse sobre una base tal que no permitiese nunca al niño desviarse y que le diera recursos para parar, más tarde, toda desgracia que pudiera ocurrirle; que la educación en su época estaba, a pesar de las ideas modernas, más o menos dominada por la tradición y la rutina, la arbitrariedad y la ignorancia de las leyes higiénicas; que una larga experiencia le había demostrado hasta la exageración que no podía esperarse nada de la pedagogía tradicional y que el único medio de que la educación tuviera su verdadero poder era darle una base científica.

A resolver este problema dedicó toda su actividad e inteligencia, y dedujo este nuevo principio, que no perdió nunca de vista: alibrar la educación de las influencias de la rutina, la arbitrariedad, la hipótesis y la ignorancia, y darle su autonomía, haciéndola descansar en una base científica.

La pedagogía de Frebel no nació en un día, espontáneamente, sino después de muchos estudios, como resultado de sus reflexiones. Fue el resumen de una lenta y pensada elaboración, dificultada por numerosos obstáculos; necesitó treinta años para descubrir los principios que debían servir de fundamento a su método, para deducir las reglas prácticas y para organizar, según su sistema, la educación de la infancia.

En pedagogía puede ser considerado Frebel como discípulo de Comenius, de Pestalozzi y de Fichte; en ciencias utilizó las lecciones que había recibido en las Universidades de Berlín y de Goettingue; en religión siguió las huellas de Middenford, y en filosofía las teorías de Krause y de Schelling. Pero principalmente sus reflexiones personales, su gran amor a los niños y su profundo conocimiento de la naturaleza de la infancia, fueron los que le sirvieron para desarrollar su teoría.

Principios.—Frebel parte del principio de que el niño tiene derecho a un desarrollo progresivo, armónico e integral de todas sus facultades, tanto físicas como intelectuales y morales; que este desarrollo se produce sobre todo por el respeto a la necesidad de actividad de la infancia y del juego; que como el niño es gran observador, es preciso satisfacer y desarrollar este gusto de la observación; que el niño debe vivir en medio de la naturaleza animada, al aire libre y recibiendo el sol; y que si es preciso respetar la libertad y la espontaneidad del niño, es también necesario facilitar su iniciación personal y cultivar su sensibilidad moral por una cultura estética muy grande y bien apropiada.

Desarrollo progresivo.—Pensaba Frebel que el desarrollo del niño reproducía el de la especie; que la evolución de sus facultades se hacía lentamente por cantidades infinitesimales, y que diariamente hay que añadir un progreso a todos los progresos anteriores. Esta teoría, contraria a la de Rousseau, que afirmaba que las facultades no aparecían hasta llegar a cierta edad, es la misma que sostuvo más tarde Spencer y j resentó y defendió tan brillantemente el gran filósofo inglés.

Las facultades nacen con el niño; obran primero de una manera más o menos inconsciente, más o menos irreflexiva. A este primer período sucede otro más reflexivo, y el espíritu tiende a darse cuenta por sí mismo; a guiarse por sí, después de haber sido guiado; a clasificarse sus conocimientos; todas las funciones revisten un carácter nuevo, y se disciplinan y fortalecen. A este período de vida reflexiva, todo luz, sucede un tercero, en que la vida es más fácil, más irreflexiva, como en la primera edad; es el reino de la costumbre. Lo consciente ha entrado en lo inconsciente, según la afortunada frase de Leibón.

El segundo período, entrevisto por Aristóteles, formulado por los filósofos de la Edad Media, disecado e ilustrado por los contemporáneos, puede traducirse en la regla siguiente: la vida intelectual va haciéndose más perfecta a medida que la voluntad es más fuerte y más libre. De aquí la ley suprema, capital, que demuestra que la educación intelectual puede ser una educación moral; es preciso hacer que los niños reflexionen todo lo posible por sí mismos, que se convengan por las razones que oyen, no por las razones que se les impongan y que busquen en su conciencia y no en los libros sus propias razones para creer y conducirse.

La educación progresiva es la que sigue la marcha del espíritu, que proporciona a cada grado de desarrollo sus lecciones y sus consejos, que mide por su fuerza el esfuerzo que exige. Así el objeto de los profesores debe ser desarrollar en el niño todas sus fuerzas, sin dejar que se atrofie ninguna. Si a una cierta edad predomina alguna de estas facultades, no es una razón para ocuparse sólo en ella con perjuicio de las demás; la inteligencia es una y está toda entera en cada una de sus operaciones. Cuando se dedique atención y cuidado a desarrollar especialmente la memoria ó la

imaginación, no se olvida la razón, y cuando se obra sobre la razón debe pensarse también en la memoria, en la imaginación y en las demás facultades intelectuales. Guiándose por esta regla capital, el profesor apartará de su enseñanza, de una parte todo lo inútil y las nimiedades que la dificultan, y de otra la sequedad que la hace estéril, librándolo poco a poco la inteligencia del niño, fortaleciendo y desarrollando de una manera armónica sus múltiples energías.

Hay que tener en cuenta que como decía Frebel «el niño no es un saco vacío que hay que llenar de doctrinas y de verdades». El niño es el arbusto flexible cuya copa se puede dirigir sin esfuerzo hacia el cielo; es la esperanza suprema de la generación que pasa; es el hombre del porvenir. La instrucción ha hecho en los últimos tiempos notables progresos, olvidándose muchas veces, en las discusiones de métodos y de programas, lo que es el fin, lo que debe ser el alma de la enseñanza: la educación.

La escuela primaria, que debe ser llamada la escuela popular, porque el pueblo no tiene generalmente más que ésta, no debe pretender enseñar múltiples conocimientos; su objeto es más modesto: debe contentarse con fortalecer el cuerpo, despertar el espíritu y dar elementos para la adquisición del saber. —X**

ACORAZADOS Y SUBMARINOS

De las varias catástrofes ocurridas a los submarinos ó sumergibles ingleses, la última, la del A-S, a la vista casi de Portsmouth, ha causado honda impresión, por haber perecido con el barco 15 tripulantes.

El reconocimiento de los buzos ha hecho ver que el casco del submarino está intacto, creyéndose que se ha ido a pique, no por una explosión a bordo, sino por la imprudencia de alguno de sus tripulantes, que en ausencia del comandante del buque, bajó tal vez los timones de inmersión, haciendo hincar al barco y penetrando el agua por el registro de entrada.

Estos accidentes, sumados a los inciertos datos que se tienen de la gran catástrofe naval de los rusos, ha puesto nuevamente sobre el tapete la famosa teoría de Gabriel Charms y de la *Jeune Ecole* en Francia, que preconizaba, según es sabido, el abandono del acorazado y de los buques colosales, substituyéndolos por el buque sutil, torpedero y submarino.

Ya El Correo ha señalado más de una vez el hecho de haber ganado puesto de honor en la ofensiva marítima, el papel del explosivo, sea en torpedos ó en granada.

Venia elaborándose la evolución, por la naturaleza de esos explosivos, y por los ensayos incesantes hechos en varias naciones. Francia, por su riqueza y por su amor a las novedades, ya votó en 1900 la flotilla de 118 millones de francos para torpederos y submarinos. Pero la circunstancia, comprobada, de que los submarinos de Cherburgo, por ejemplo, carecen de capacidad para operar en el Canal, a causa de su escaso radio de acción, apagó un tanto los ardores de los *chauvinistes*, que ya soñaban, como algún día ocurrió con el *Peral* en nuestro país, con deshacerse fácilmente de las poderosas flotas británicas ó alemanas.

Inglaterra venía recibiendo de la casa Vickers-Maxim la flotilla de submarinos tipos *Holland* y *Adder*, de 120 toneladas, 19 metros de largo y 3'60 de ancho, los unos, y de 200 toneladas, 30 metros y 4 metros, respectivamente, de largo y ancho los otros. El contrato era facilitar 18 buques de ambos tipos en el año corriente.

Incluirán los fracasos recientes en el plan trazado por el Almirantazgo? No es de creer. Porque bien notorio es que, paralelamente a estos buques sutiles, marcha la construcción de los grandes acorazados. Lo que acaso ocurrirá, luego de que, por modo cabal y técnico, se conozcan los estragos del último gran combate naval, es que los calibres del artillado de los acorazados y cruceros acorazados aumenten.

Los tipos de naves de guerra conocidos en la Marina con los nombres de fuerzas sutiles, son algo así como las fuerzas exploradoras y de vanguardia de los ejércitos de tierra, en los cuales visiblemente aumenta su eficacia, sin que por ello seleen ni marchen nunca muy alejadas de los sostenes y reservas de las grandes unidades, que son, en *ultima ratio*, las que deciden del combate.

En las próximas maniobras navales de Francia, que ha de dirigir el vicemirante Fournier, juzgarán algunos sumergibles, a juzgar por los esbozos de programa que conocemos. Ya procuraremos seguir sus incidencias, pues el asunto para todos es interesante, y sin duda más para nosotros, que estamos en los prolegómenos de nuestro renacimiento marítimo.

Leemos a última hora algunas referencias en la prensa profesional, que acaso constituyan dato cierto y sobremodo elocuente en esto de los acorazados y de los explosivos.

El Almirantazgo británico estudia un proyecto de acorazado colosal, que llevará como artillado nada menos que doce piezas de 30'5. De confirmarse esto, la conclusión que debe sacarse es que Inglaterra ha visto en la gran batalla naval de japoneses y de rusos la eficacia incontrastable del cañón de grueso calibre.

Hay quien afirma que la mayor parte de los acorazados rusos sucumbieron dando la vuelta de campana, por virtud de los impactos de la gruesa artillería japonesa, que disparaba hábilmente sobre los costados ó sobre los puentes, según los golpes de mar inclinaban los buques.

¿Serán todas estas noticias fantásticas, ó responderán a hechos indubitables?

Pronto lo hemos de ver, según los programas navales circunstanciales que se redacten en las grandes potencias navales de Europa.

Un avance de ello, por lo que a Alemania respecta, lo daba hace tres días la *National Zeitung*, al decir que los astilleros *Vulcano* iban a adquirir, cerca de Hamburgo, terrenos para hacer talleres que construyesen acorazados de 16 y 18.000 toneladas, buques destinados a los mares del Norte y al Océano, por cuanto en el Báltico y estrechos daneses no podrían sin riesgos navegar.

Al tiempo mismo, el citado periódico alemán, da detalles del estado de las construcciones de los grandes acorazados de 14.000 toneladas *Deutscherbänd. Sobruhen. O. P. Q. y R.*, y de los cruceros acorazados *D. E.* y para los cruceros rápidos *Alexandre, Meteor, Waich, Blüth, S y I.* La división de torpederos, la concluirá Sauchans en un período de ocho meses.

De todo lo cual se desprende que el papel del buque grande está en alza.

Una conferencia

Ayer, antes de reunirse el Consejo de ministros, estuvo en la Presidencia el embajador de Francia, conferenciando con el jefe del Gobierno.

La entrevista debió de estar relacionada con los asuntos de Marruecos, y fué consecuencia de la que ambos señores celebraron días pasados.

Información telegráfica

EXTRANJERO

AGITACIÓN EN RUSIA

El «Potemkin» en Theodosia

Theodosia 5. El *Kniaz Potemkin* ha llegado a este puerto pidiendo se le facilitara carbón y víveres, como asimismo un médico para cuidar de varios marineros que se hallan enfermos ó heridos. Los amotinados exigen se les garantice la seguridad personal mientras esté el *Potemkin* fondeado en estas aguas.

Frente a Akerman

Odessa 6. El *Potemkin* ha aparecido frente a Akerman, mandando aproximarse a un torpedero que ha tirado dos obuses contra la población, obligando de este modo a las autoridades a proveerle de víveres y de carbón.

Colisión en San Petersburgo

San Petersburgo 6. Una colisión se ha producido esta mañana entre los huelguistas de las fábricas de Poutiloff y fuerzas de cosacos. Estos hicieron descargas de las que han resultado varios muertos y heridos.

Una bomba

Bielostok 6. La bomba que estalló ayer hirió gravemente a un comisario de policía, a un subcomisario, a un agente y a otras tres personas. Al intentar la policía dispersar a los huelguistas les hizo numerosos heridos.

Buscando al «Potemkin»

Bucharest (Rusia) 6. El segundo torpedero ruso ha llegado a Sulina en busca del *Potemkin*, con órdenes de echarle a pique.

En busca del «Potemkin»—Insurrectos fusilados

Londres 6. The *Standard* ha recibido telegramas de Odessa diciendo que la escuadra ha abandonado Sebastopol, dirigiéndose en busca del *Potemkin*.

Ayer fueron pasados por las armas 46 marineros de los sublevados en el *Pobiedonosief*.

Motivo del fusilamiento

Paris 6. L'Eclair publica un telegrama de Odessa en el que se dice que ayer fueron fusilados 46 marineros del *Pobiedonosief*, porque se negaron a prestar nuevo juramento de fidelidad al Emperador.

El conflicto de Poutiloff

San Petersburgo 6. Se ha quitado toda importancia al conflicto de Poutiloff.

Se ha reducido a algunos disparos sin consecuencias cruzados a raíz de una reyerta.—*Fabra*.

Nuevas tripulaciones

Londres 6. Los periódicos publican despachos de San Petersburgo diciendo que el almirante Tehoukiv ha ordenado que los buques de la escuadra de Sebastopol embarquen nueva tripulación.—*Fabra*.

La copa Gordon-Bennet

Clasificación definitiva

Laschamps 5.

Circuit de Auvergne. He aquí la clasificación oficial y definitiva: 1.° They (francés) en siete horas dos minutos; 2.° Nazzari (italiano) en 7'19; 3.° Cagno (italiano) en 7'21; 4.° Caillois (francés) en 7'27; 5.° Werner (alemán) en 8'03; 6.° Duray (francés) en 8'05; 7.° Decaters (alemán) en 8'11; 8.° Rolls (inglés) en 8'26; 9.° Clifford (inglés) en 8'27; 10.° Braun (austríaco) en 8'33; 11.° Bianchi (inglés) en 8'38; 12.° Lytle (norteamericano) en 9'30.—*Fabra*.

MARRUECOS

El acuerdo franco-alemán

Paris 6.

Le Journal pretende saber que ha sido aplazada la firma del acuerdo franco-alemán hasta hoy ó mañana, porque M. Rouvier ha solicitado algunas pequeñas modificaciones en la aceptación de la nota alemana.

Le Petit Parisien dice sobre este mismo particular que en los centros oficiales se cree que será firmado hoy ó mañana.

Noticias de Fez

Fez 6.

El Maghzen ha enviado a Tánger un nuevo refuerzo de 600 soldados.

En Saída reina calma completa.

Una conferencia

Paris 6.

El ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Rouvier, recibirá hoy, en las últimas horas de la tarde, al embajador alemán, príncipe Radolin.

Noticias varias

Discusión de un proyecto

Paris 5.

Cámara de los diputados.—Hoy ha empezado la discusión general del proyecto de retiros para los obreros.—*Fabra*.

Una explosión

Roanoke (Virginia)—E. U. 6

De una explosión ocurrida en las minas de carbón de Tedewater han resultado nueve muertos y 80 heridos, de los cuales hay 15 que están agonizando y 30 que no han sido aún extraídos.—*Fabra*.

El «bill» de los Inmigrantes

Londres 6.

La Cámara de los Comunes ha adoptado por 149 votos contra 113 la proposición de mister Balfour, fijando el «bill» referente a los inmigrantes extranjeros; que deberá ser votado antes del día 19 del corriente.—*Fabra*.

Condición para el armisticio

Londres 6.

Los periódicos publican un despacho de San Petersburgo diciendo que se anuncia oficialmente que el Gobierno del Japón subordinará el armisticio a la aceptación de las bases que constituyen sus proposiciones para llegar a la paz.—*Fabra*.

Submarino a pique

Ferryville 6.

Un submarino se ha ido a pique, ahogándose 13 tripulantes.—*Fabra*.

PROVINCIAS

LA ESCUADRA INGLESA

Los brindis del banquete

Barcelona 5.

Durante el banquete ofrecido en Tibidabo a los marinos ingleses por el Municipio de esta capital, el alcalde, que presidia el acto, ha pronunciado un discurso brindando por la familia real inglesa y por la marina británica.

El almirante Boreford le ha contestado levantando su copa por S. M. el Rey D. Alfonso, por el alcalde y el Ayuntamiento, agradeciendo en sentidas frases el recibimiento que se ha tributado a la escuadra que navega a sus órdenes. Después de elogiar al Municipio barcelonés diciendo que está organizado como el mejor city-council de Inglaterra, el orador ha invitado a todos los comensales y a cuantos personajes tienen alguna representación en esta capital a asistir a una recepción que se verificará el próximo viernes a bordo del buque insignia.

Excursión a Monserrat

Barcelona 6.

Los jefes de la escuadra inglesa, surta en este puerto, acompañados por el cónsul y varias distinguidas personas, han salido en cinco automóviles para realizar una excursión a Monserrat. Regresarán por la noche.—*Fabra*.

El nuevo gobernador de Barcelona

Peticion de la Cámara de Comercio

Barcelona 6.

Ha llegado el nuevo gobernador de esta provincia, general Fuentes. En la estación le han recibido las autoridades y significados liberales.

La Cámara de Comercio ha acordado pedir al gobierno se lleven a cabo con prontitud las anunciadas reformas en la Administración de Justicia.—*Fabra*.

Acto comentado

Barcelona 6.

Se comenta mucho el que hayan acudido a recibir al nuevo gobernador dos diputados provinciales carlistas.

El gobernador de Cádiz

Cádiz 6 (14'45 tarde.)

Ha llegado el nuevo gobernador Sr. López Ballesteros. Fué recibido en la estación por las autoridades, centenares de liberales y bastantes obreros. Han producido buen efecto las manifestaciones del Sr. López Ballesteros, de los propósitos que le animan al frente de este gobierno. *Mencheta*.

Noticias varias

La Liga contra el duelo

Zaragoza 5.

Hoy se ha verificado una importante reunión para constituir la Liga contra el duelo en Aragón. Han asistido numerosas y distinguidas personalidades pertenecientes a todas las opiniones y esferas civiles y militares.

La presidencia era ocupada por el barón de Albi, quien habló del progreso del antidualismo en España, relatando extensamente los resultados hasta ahora conseguidos.

El orador ha tributado sentidos elogios a los aragoneses, haciendo especial mención del actual gobernador de Madrid, a quien ha felicitado por sus buenos propósitos de perseguir el duelo.

Tras del barón de Albi hablaron otros varios señores. Terminados los discursos, se ha leído el reglamento, que ha quedado aprobado por unanimidad, como asimismo la constitución de la junta directiva que preside el Sr. Adizcoola y que forman distinguidas personalidades.

La reunión se ha disuelto en medio de gran entusiasmo.

La Liga antidualista aragonesa está, pues, constituida.

Barcos de guerra a San Sebastián.—El general Cincunegi

El Ferrol 6 (11 m.)

Se ha dispuesto que salgan en breve para San Sebastián el *Princesa de Asturias, Cardenal Cisneros, Extremadura y Giralda*, que se hallan en las rías bajas realizando ejercicios militares.

Es muy celebrado el nombramiento del señor Cincunegi para la Capitanía general del Ferrol.—*Mencheta*.

TRIBUNALES

Audiencia

Homicidio.—La vista de la causa que se sigue por homicidio a Pedro Manzano ha terminado hoy.

Después del resumen presidencial, se retiraron los señores jurados a deliberar. Reanudada la sesión, se dió lectura al veredicto, siendo éste de culpabilidad.

En los informes de derecho el fiscal considera, según el veredicto, la existencia de un homicidio simple con la atenuante de la edad, y solicita se imponga a Pedro Manzano la pena de siete años de prisión mayor.

La defensa entiende que su patrocinado, según el veredicto, obró con obcecación y arrebatado, pidiendo para éste la pena de cuatro años y un día de prisión.—*M.*

EN CANILLEJAS

Tres casas incendiadas

En las primeras horas de esta madrugada se declaró un violento incendio en el vecino pueblo de Canillejas, reduciendo tres casas a cenizas.

El fuego comenzó en uno de los tres edificios que en aquel pueblo utiliza D. Eugenio Linares para depósito de granos y trigo. Como el aire era muy violento, propagóse las llamas a los otros dos edificios, siendo prontamente pasto de aquellas.

La pareja de la Guardia civil de Canillejas avisó al vecino pueblo y a las autoridades y comenzaron en seguida los trabajos de extinción.

Grandes y dignos de elogio fueron éstos, pues el fuego amenazaba propagarse al caserío, en cuyo caso el incendio hubiera alcanzado proporciones formidables.

Con auxilio de la bomba de vapor, avisada oportunamente a Madrid, quedó localizado el siniestro a los tres depósitos de granos, los cuales, como decimos anteriormente, quedaron reducidos a cenizas. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales. Los tres edificios destruidos eran propiedad de D. Ignacio García. Calculáense en 15.000 pesetas las pérdidas materiales que ha producido el incendio.

Las naciones todas respondieron a la invitación del gobierno italiano, y en el Congreso celebrado en Roma hace pocos días, España estuvo representada por los señores conde de Montorne y Giróna.

Prescindiendo de pormenores de interés secundario referentes a cómo se han celebrado las sesiones de dicha Asamblea Internacional, y voy a tratar brevemente de lo que más importa a los intereses agrícolas de nuestro país.

Terminada la lectura del notabilísimo trabajo del señor conde de Montorne, y apagado el ruido de los aplausos, el Sr. Moret, que presidia, dedicó al conferenciante frases muy elocuentes de merecida estimación por lo bien que la representación de España se había conducido en Roma y por el acierto con que había realizado el trabajo de información, que acababa de leer, y recordando prácticas de otros países, invitó a los que asistían a la conferencia para que expusieran las observaciones que estimaran pertinentes en relación al trabajo que se había leído.

El Sr. Moret dió el ejemplo, ofreciendo a la consideración del conferenciante, en forma elocuente, algunas consideraciones sobre la organización y funcionamiento del Instituto Internacional Agrícola.

Contestó en términos muy satisfactorios el señor conde y usó de la palabra el Sr. Rivera para interesar que se precisara la forma en que se habían de organizar en España los servicios a los que quedamos obligados por virtud del concierto internacional de Roma.

El señor conde de Montorne dijo que se limitaba a recomendar el ejemplo de Bélgica y otros países que han demostrado en su gestión el mayor acierto.

Usó de la palabra por estimar que se dejaba sin la más ligera mención algo que yo estimé de vital importancia para el buen resultado de la labor que deben realizar los representantes de España en el Instituto Internacional.

La misión de éste es de información, y España se encuentra con que no dispone de estadísticas que puedan utilizarse por los gobiernos de otros países ni por el nuestro, para saber en cada caso cómo nos conviene aconsejar a las clases productoras y al comercio.

No sabiendo lo que se produce, lo que se consume, los sobrantes que hay de unos artículos y la importancia que debe hacerse de otros, estamos incapacitados para poder sacar las ventajas que alcanzarán otros países del Instituto Agrícola internacional.

Nada solicita estos días tan vivamente la atención de las clases agrícolas de la Península como los tratados de comercio, y es evidente que éstos no se concertarán en forma ventajosa, mientras en España autoridades y particulares no miren las estadísticas de todas clases con el aprecio que se les conceden en otras naciones.

El sentimiento a mis observaciones que prestaron los que usaron después de la palabra, y la conformidad de todos los que me escucharon, es demostración bien elocuente de que es un anhelo nacional que a las funciones de gobierno se le imprima el carácter de formalidad que hasta ahora le han quitado, el desentado y desprecupación de los llamados a cumplir en los pueblos todos los servicios que con los trabajos estadísticos se relacionan.

Hasta ahora los datos estadísticos facilitados por las corporaciones municipales, no han tenido otra orientación que la de amornar los tributos favoreciendo las ocultaciones.

Rivas Moreno.

La política electoral del Gobierno

Declaraciones del presidente del Consejo

El Sr. Montero Ríos hizo anoche declaraciones bien terminantes y explícitas sobre sus propósitos respecto a la próxima campaña electoral.

Un estimado colega las recoge hoy en esta forma:

«El criterio que el Gobierno tiene respecto a las elecciones es bien claro y terminante: el respeto a la ley.

Las instrucciones que acerca de la lucha electoral y de los candidatos he dado a los gobernadores, han sido también muy sencillas y categóricas.

Partidario yo del sufragio, anatematizador siempre de los atropellos, coacciones y corrupciones de todas clases que le desnaturalizan y lo corrompen, no he de modificar ni un ápico mi criterio porque ahora sea el jefe del Gobierno. Antes al contrario, quiero demostrar con mi propio ejemplo la sinceridad de mi amor al sufragio y la indignación con que he visto su falseamiento.

No; nada de arbitrariedades, de procesamientos, ni de coacciones. Lucha verdad, sincera y noble.

Les he dicho a los gobernadores, y se lo repetiré siempre que sea necesario, que su misión en la próxima contienda electoral será exclusivamente la de hacer respetar la ley.

Los candidatos ministeriales tendrán del Gobierno todo el apoyo que sea compatible con el respeto a la ley.

Si el adversario del candidato ministerial cuenta con más fuerzas, suyo será el triunfo, porque yo no estoy dispuesto a cometer tropelías electorales.

Tampoco llevaré a ningún distrito candidatos ceneros.

Las relaciones comerciales

HISPANO-ALEMANAS
Tienen indudable interés las noticias que acerca del tratado de comercio con Alemania publica hoy El Liberal, y dejando a nuestro colega la responsabilidad de la completa exactitud de las mismas, creemos oportuno reproducirlas. Dicen así:

«Según nuestros informes, el tratado de comercio hispano-alemán ha sido denunciado virtualmente por el gobierno de Berlín.

Con las naturales reservas nos fué negada ayer la exactitud del hecho por personas a quienes incumbió su exacto conocimiento.

Insistimos en la afirmación y diremos, porque de ello no se irroga perjuicio a ninguno de los dos países, cuál es la situación de las cosas.

Formó Alemania un nuevo arancel, y en sazón adecuada interrogó al Gobierno español acerca de cómo había de interpretarse la duración del régimen estipulado por cinco años y prorrogable uno a uno, por la tática. Esto es, si el año de antelación para la denuncia se refería al año como fecha, ó al período de 365 días completos. Respondió España que se entendía un año a partir de la fecha del aviso.

Y ahora la cancillería de Berlín ha manifestado, según nuestros particulares informes, que no sabe si podrá mantener en vigor el régimen actual dentro de un año.

No atribuimos importancia mayor al hecho; trátase acaso solamente de tomar posiciones para obligar a la negociación; pero hemos de advertir algo que importa dejar consignado.

En nuestra opinión, expuesta antes de los tratos de Alemania con Italia, el futuro tratado hispano-alemán podía ser el eje futuro de la política comercial española. Las circunstancias nuevas pueden modificar esa opinión, si Alemania, luego de haber tratado con Italia, nos comina con aplicar la primera columna de su arancel.

Las estadísticas del imperio difieren de las nuestras por circunstancias que no son del caso. Las nuestras dicen que en 1902 importamos por 88.702.163 pesetas, y exportamos por 45.741.891.

En 1903 recibimos mercaderías alemanas por 94.902.196, y le enviarnos por 40.616.323.

Tal posición, en que el avance es suyo y el retroceso nuestro, debe advertir a Alemania que tiene mayor interés que nosotros en hacernos concesiones mercantiles que mejoren las estipuladas con Italia en la lista adicional del tratado.

Nuestra exportación de minerales, metales, corchos, pieles curtidas, uvas, frutas, etc., son primeras materias de la industria alemana en muchos casos, é insustituibles en muchos otros. La numerosa é inteligente colonia alemana puede informar sobre el caso a su gobierno, que seguramente se penetrará de la situación verdadera, para que no ocurra con la bisutería y el artículo de París lo que pasó con los alcoholés, que nos convirtieron en grandes productores de alcohol industrial, á pesar de que el hacerlo comprometía nuestra producción vinícola.

De todas suertes, el Gobierno, conforme á la ley que ayer promulgó la Gaceta, puede aplicar el régimen convenido con Suiza y las naciones que otorgan trato de favor y eso podría servir para negociar algún modus vivendi que prejuzgará los tratados futuros con aquellos que más generosos se mostrarán con España.»

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El de esta mañana comenzó una hora antes que de costumbre y fué de poca duración, próximamente una hora.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso resumen de los sucesos más salientes de la semana, se ocupó, respecto á política exterior, de la cuestión de Marruecos, de la guerra ruso-japonesa, de la situación interior de Rusia, de la separación de Suecia y Noruega y consecuencias que esto pueda originar, y de la votación recaída en las Cámaras francesas en el punto referente á la separación de la Iglesia y el Estado.

Tratando de política interior, hizo historia del estado de la salud pública en España, especialmente en Barcelona, de donde todas las noticias que siguen recibíendose son satisfactorias, é hizo una detallada relación de los acuerdos recaídos en el Consejo que ayer celebraron los ministros, así como de la conducta que el Gobierno piensa seguir en las cuestiones políticas y electorales, en las cuales se atenderá á la más estricta moralidad.

Después firmó S. M. los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Resolviendo una competencia.

De Gobernación.—Nombrando patrono del Asilo de la Palma al conde de Mejorada, y que forme parte del Patronato á perpetuidad el alcalde de Madrid.

De Guerra.—Concediendo el mando de la segunda brigada de la décima división al general de brigada D. Mariano Salcedo.

—Idem el de la segunda brigada de la segunda división al de igual clase D. Guillermo Pintos y Ledesma.

—Idem el de la segunda brigada de caballería (Barcelona) al general de brigada D. Alfonso López Díaz.

—Nombrando gobernador militar del Castillo de Montjuich, de Barcelona, al general de brigada D. José Chacón y Sánchez Torres.

—Concediendo el gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al auditor señor marqués de Santa María y al general de brigada D. Manuel Benítez y Parodi.

De Marina.—Disponiendo que el contralmirante D. Antonio Perea cese en el cargo de comandante de la provincia de Sevilla.

—Idem que cese en el cargo de director de la Marina mercante, el capitán de navío de primera D. José Puente.

—Nombrando comandante de la provincia marítima de Valencia á D. José Puente.

—Idem director de la Marina mercante, al capitán de navío de primera clase D. José Ferrándiz.

—Disponiendo que cese en el cargo de director del material, al capitán de navío de primera don José María Jiménez Franco.

—Nombrando comandante de la provincia marítima de Barcelona, al capitán de navío de primera D. José María Jiménez Franco.

—Nombrando director del material al capitán de navío de primera clase D. Emilio Luanco Gal zott.

—Disponiendo que cese en su cargo el jefe de armamento del arsenal de la Carraca, capitán de navío de primera clase D. Guillermo Camargo.

DEL GOBIERNO CIVIL

La recogida de mendigos

Esta mañana fueron recogidas 14 mendigas pequeñas, las cuales, después de lavadas y aseadas, ingresaron en el Asilo de la calle de Zurbarano.

Han sido también recogidos más de 100 mendigos de más de cuarenta años, y 40 mendigas de iguales edades, que han sido llevados al Asilo de la calle de Ataulfo y de Santa Ana, respectivamente.

Hasta ahora los golfos recogidos en todos los distritos son 140, de los cuales 106 ya tienen uniforme, y sólo faltan 34 que serán vestidos con las ropas ofrecidas por el Sr. Doval en nombre de los dueños de las casas de préstamos.

Donativo de la Infanta María Teresa
S. A. R. la Infanta María Teresa ha puesto á disposición del gobernador civil, Sr. Ruiz Jiménez, la cantidad de 1.000 pesetas para coadyuvar al sostenimiento de las Escuelas Asilos.

Rectificación
El gobernador civil ha manifestado hoy que no piensa intervenir en el funcionamiento de la Asociación Matritense de Caridad y demás Asociaciones benéficas oficiales, y que la centralización del de las escuelas-asilos y de la fundación «La buena obra», será la que estará cargo del Sr. Becerra.

Los republicanos detenidos
Al disponerse hoy el excarcelamiento del famoso Camuto y de los Sres. Barriovero y Yesares, se ha tropezado con la dificultad de que están procesados también por los sucesos ocurridos en el teatro Real la misma noche de ocurrir el hundimiento del depósito de las aguas.

En vista de ello, ha conferenciado el gobernador civil con el juez del distrito de Palacio, el cual ha prometido al gobernador que hablará con el fiscal y dispondrá mañana que los detenidos sean puestos en libertad.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de esta mañana

Esta mañana, á las once, celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Benito Moreno, vicepresidente de la misma, por en encontrarse enfermo el señor marqués de Ibarra.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, como igualmente lo fueron varios dictámenes de la orden del día.

Los Sres. Amírola y Mesa de la Peña presentaron una proposición para que, en vista de no haber asuntos de importancia se suspendieran las sesiones durante el verano como en años anteriores.

El Sr. Montoya presentó otra en sentido contrario, pidiendo que se prorrogasen hasta 20 las cinco sesiones que faltan. Dió este lugar á un pequeño debate y se levantó la sesión.

Las murallas del Ferrol

El ministro de Marina, ante las quejas que de El Ferrol se reciben por no procederse al derribo de aquellas murallas, ha manifestado que se propone estudiar detenidamente el asunto y que por su parte está dispuesto á acceder á ello si tal medida no se perjudican las defensas de la plaza.

El pleito de los destroyers

Se ha teleografiado hoy á Londres oficialmente para que se activen todos los trámites necesarios en virtud del acuerdo del Consejo de ministros de ayer y pueda reintegrarse cuanto antes al Tesoro la cantidad de 80.000 libras esterlinas, cifra de la indemnización en la famosa cuestión de los torpederos.

Los cronistas de Tribunales

Siguiendo la costumbre de todos los años, se reunieron ayer por la tarde en el restaurant La Huerta los redactores de la prensa de Madrid encargados de la información de tribunales.

Entre los comensales reinó gran fraternidad y alegría, y por unánime acuerdo, al desahocarse el Champagne, se suprimieron los brindis.

Las flores que adornaban la mesa se mandaron á la distinguida esposa del Sr. Muñoz de Baena.

Asistieron al banquete los señores siguientes: Senra, por el Diario Universal; Leyva, por El Imparcial; Terceiro, por A B C; Castillejo, por el Heraldo; Alvarez Arranz, por La Correspondencia; Arimón, por El Liberal; Morales, por La Epoca; Retortillo, por El Nacional; Gaimón, por El Globo; Bío, por El Correo Español; Rengio, cronista de Tribunales que fué de España, y March, por El Correo.

Choque

Un automóvil chocó esta mañana con un tranvía, resultando ambos vehículos con bastantes averías, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Periodistas condecorados

Además de las honrosas distinciones que el gobierno francés ha otorgado á los directores de La Epoca y El Liberal, han sido agraciados con el nombramiento de caballeros de la Legión de Honor el director del Heraldo, señor Francés Rodríguez y el del Diario Universal, señor Mataix.

A todos ellos, compañeros queridísimos nuestros, enviamos nuestra más cariñosa felicitación por las merecidas distinciones de que han sido objeto.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

DE LA CORTE

S. M. el Rey no ha ido hoy á La Granja, como se había anunciado.

Próximamente á las once y media de la mañana, salió D. Alfonso del regío Alcázar guiando el automóvil de 35 caballos, y tomó el camino de los montes de Pardo.

S. M. Amorzó en el Palacio del Real Sitio, y después recorrió las inmediaciones y visitó la Granja agrícola en unión del ingeniero encargado de la misma.

—Han acompañado en la excursión á S. M. varias personas, entre ellas los señores marqués de Nájera, Elorriaga, Fernández Blanco y Hurtado de Amézaga.

—S. M. la Reina y S. A. la Infanta María Teresa han salido de Palacio á las seis de la tarde, para dar un paseo en carruaje.

—Las clases de etiqueta han sido citadas por Mayordomía para despedir á la Real Familia en el regío Alcázar, mañana á las siete de la tarde.

El tren real que conducirá á la Corte hasta San Sebastián, es el mismo de años anteriores.

Por ello omitimos su descripción.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—6 de Julio de 1905.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro ampliando por dos años la autorización para la adquisición directa de los artículos que necesita la administración militar con destino al servicio de acuartelamiento.

—Real orden aprobando la expedición de un certificado de servicios á favor del recluta Juan Mayorga por habersele extraviado la licencia absoluta.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á D. Pedro Gómez y González.

—Reales órdenes declarando Corporación oficial el Colegio de médicos de la provincia de Santander, y el Colegio de veterinarios de la provincia de Zaragoza.

—Otra prohibiendo la preparación y venta libre, realice en grande ó pequeña escala, de todas las sustancias alimenticias que contengan materias extrañas, principalmente si éstas pueden promover acciones terapéuticas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se adjudique á D. Miguel Fuster la adquisición de cuatro puentes grúas con destino á los tinglados del muelle de la Barceloneta.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes á oficial habido durante el mes de Junio último.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é Islas Baleares durante el mes de Mayo último.

Administración central.—Estado.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncios de vacantes de cátedras.

FIESTAS EN EL JARDÍN BOTANICO

Esta tarde, como habíamos anunciado, se ha celebrado en el Jardín Botánico la inauguración de las fiestas organizadas por las señoras de la Unión Iberoamericana para arbitrar recursos, al objeto de establecer Centros de enseñanza.

Para las fiestas se ha utilizado el paseo central del Jardín que conduce á la estufa y los dos paralelos á ésta.

En toda la longitud del paseo se han colocado bastantes arcos volátiles, adornándose la puerta de entrada á la estufa, que es donde están expuestos los regalos, con grandes tapices rojos orlados de flecos de oro.

Los regalos recibidos para la rifa son muchísimos, sobresaliendo entre ellos los de la Real Familia, los de las señoras marquesa de Valmar, Fernández Duro y marquesa de Ayerbe.

Los de los Sres. Azcárate, Rodríguez San Pedro, Gutemberg, Gutiérrez Sobral, Vara y López, Amador, Hijos de Bach, Pinillos, Salvi, Gómez Arteche, Ochoa, Caballero de Puga, San Pedro, Tolosa Letour, duque de Rivas, Parada, Santin y Gamelo y otros varios, son también de valor.

La animación era grande, encontrándose en el Jardín buen número de damas de nuestra aristocracia y lucidas representaciones de la política y la literatura.

La impresión que hemos obtenido de nuestra asistencia á la fiesta, es la de que conseguirán las señoras de la Unión Iberoamericana el objeto que se proponen, á juzgar por el gran número de entradas y papeletas para la rifa que se han vendido esta tarde.

Visitas al Sr. Montero Ríos

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde el ministro de Méjico y el Sr. Rodríguez.

Incendio

A última hora de esta tarde se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Villaviciosa de Odón, participando que en la Casa Ayuntamiento de aquel pueblo se había declarado un violento incendio.

En otro telegrama posterior, el alcalde ha dado cuenta de que ha sido dominado el fuego.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Balance del día

Han producido excelente efecto las declaraciones del señor presidente del Consejo, que en otro lugar publicamos, acerca de sus propósitos y los del Gobierno todo, para la próxima campaña electoral.

Son de notar en ellas, muy especialmente, las que se refieren á la libertad, bien entendida, del sufragio, y á la negativa de apoyo para los candidatos que carezcan de base en los distritos que aspiren á representar, y más que otra alguna, la que implica una decidida resolución de respetar y hacer respetar la ley, aun á riesgo de que el Gobierno pierda las elecciones.

La sinceridad y la firmeza de convicción que las palabras del Montero Ríos denotan, aún dan mayor fuerza y mayor relieve á sus manifestaciones.

Traducidos estos propósitos, desde ahora, en realidades prácticas, y secundada por los gobernadores, atinada y discretamente, la conducta que el Gobierno les dicta, no es mucho esperar que las elecciones próximas señalen un evidente progreso en nuestras costumbres políticas.

La actitud en que vuelven á colocarse algunos elementos obreros con motivo de la cuestión de las subsistencias, inspira, desde luego, el sentimiento de simpatía y de consideración á que son tan acreedoras, por tantos motivos, las clases necesitadas.

Pero conviene al mismo tiempo tener presente que, si las autoridades pueden y deben cooperar con todos los medios que estén á su alcance al alivio de los males que hoy origina la carestía de los artículos de primera necesidad, no está en la mano del Gobierno la solución inmediata y radical del conflicto.

Los obreros deben comprenderlo así, negando crédito á quienes les aseguren otra cosa. Algo semejante ocurre con la petición de obras públicas, por cuanto es preciso que se armonicen los legítimos deseos de los trabajadores con las necesidades del interés general.

Entre cuantos observan atentamente los trabajos de reconstitución en el partido conservador, se ha concedido hoy verdadera importancia á la despedida entusiasta de que fué objeto anoche el Sr. Maura en la estación del Norte.

Los elementos políticos que siguen al expresidente del Consejo, no sólo procuraron tributar á éste expresivos testimonios de adhesión y afecto, sino hacer una ostentación de sus fuerzas, y de ello se felicitaban calurosamente, cobrando ánimos para la próxima campaña política.

Por más que el Sr. Maura no tiene aún resuelto cuándo volverá á Madrid, es posible que regrese, por unos días, después que se publique el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El Sr. Salmerón ha hablado, y ha hablado extensamente, para convencer al público de que en el partido de Unión republicana no ocurre nada grave.

«Quienes se negocian—ha dicho—de que la Unión está muerta, se verán defraudados.» «Los que aseguran que yo ejerzo una dictadura intolerable, no me conocen ó me conocen mal.» «La Asamblea se reúne porque ya es tiempo de que se refresquen las relaciones entre el partido y su órgano director.»

El objeto principal de aquella, según el mismo Sr. Salmerón, será el de afirmar la Unión republicana, declarándola indestructible.

Ya se contentarían el Sr. Salmerón y sus amigos con que lo fuera. Seguro es que entonces no sentirían la necesidad de tranquilizarse con esas declaraciones.

Esta tarde ha visitado al ministro de Hacienda la comisión gestora de la Liga de Sociedades anónimas para solicitar la supresión del impuesto de utilidades.

Hablando después con los periodistas el ministro, ha manifestado que la solución que propondrá á sus compañeros en el asunto de los alcoholes, consistirá en atender las reclamaciones formuladas respecto á los orujos y al régimen de las mistelas.

Por la importancia que la cuestión entraña, quiere el Sr. Urzáiz que el acuerdo sea tomado en Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación, después del Consejo de esta mañana, ha recibido en su despacho á los gobernadores civiles que hoy han de marchar á sus respectivas provincias, dándoles instrucciones en el sentido de que observen en la cuestión electoral la más escrupulosa moralidad, y el más estricto respeto á la ley.

Mañana saldrá para San Sebastián S. M. el Rey, acompañándole como ministro de jornada el de Instrucción pública.

Como los ministros han de bajar á la estación para despedir á la Real Familia, el Consejo que estaba acordado para mañana se ha aplazado hasta el sábado.

Jarabe de Heroína

«BENZO-CINAMICO» del Dr. Madariaga

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los CATÁRROS reumáticos y crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXPECTORACION consanguíneas. Frasco, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

Ha nacido en tres segunda, tres cuatro y es cocinera en la casa de un marqués de la calle la Monterá.

Con el ayuda de cámara está la mujer que trina, porque siempre se le encuentra estorbando en la cocina.

Ayer tuvieron gran ríña; él quiso hacerse el valiente, mas tres cuatro le tiró un dos de agua caliente.

Al verse así maltratado, se fué á la sala de esgrima, y con espada de todo se presentó en la cocina.

No se achicó terciá cuatro; cogió una sartén con grasa, y si él no sale corriendo, ya lo creo que le abrasa.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN á la charada anterior

IN T E R R O G A T O R I O

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Fermín, Obispo; Claudio y Victorino, mártires, y Santa Pulqueria, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín de los Navarros, donde se celebrará fiesta á su Titular: á las diez habrá misa solemne en la que predicará el P. José Arrinda, y por la tarde completas, rosario, visita de altares y reserva.

En la Catedral continúa la novena al Inmaculado Corazón de María, predicando el P. Eduardo Gómez.

En la Iglesia Pontificia continúa la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y dirá el sermón el Sr. Calpena.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga sigue la novena al Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán D. Francisco Garnica y el P. Apolinar Pérez.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—El mal de amores.—A las 9 1/2.—El terrible Pérez.—A las 10 1/2.—El perro chico.—A las 11 1/2.—El alma del pueblo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los dichos.—A las 9 1/2.—La vara de alcalde.—Hermanos Palacios.—A las 10 1/2.—Moros y cristianos.—A las 11 1/2.—El puñao de rosas.—Hermanos Palacios.

MODERNO.—(Última semana).—A las 8 1/2.—El príncipe ruso.—A las 9 1/2.—El maestro de obras.—A las 10 1/2.—El milinero de París (dos actos en una sesión).—A las 11 3/4.—La peseta enferma!

CÓMICO.—A las 10.—La Camarón.—A las 11.—Academia modelo.—A las 11 3/4.—La reina del couplet.

PARISH.—A las 9 1/4.—Función cómica.—El misterio Enigma.—El colibre campeón saltador Hound.—Los monjes ciclistas y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Abierto de 3 de la tarde á 12 de la noche.—Viaje alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.—Los lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO ARGUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cine-teatro con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 6 de Julio de 1905. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'.

Pesetas nominales negociadas hoy. Table with columns for 'Días anteriores', 'Hoy', 'Total', and 'Negociación de Obligaciones del Tesoro'.

PATENTE DE INVENCION IRVINE & MACVEAN
Núm. 27.113
Extracción del cobre por el método húmedo
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Gran Hotel de Los Placeres
Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar. -Luz eléctrica, agua y timbres en todas las habitaciones. -Cuartos de baño y casetas para baños de mar libre. -Restaurant café y salón. -Departamentos para familias.

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita al estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.
No afecta ni emboteca los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.
Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre.
Llor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI
56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranviarios, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Cálculos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contentarlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las
Fidonas del Dr. C. C. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga. -La cajita: 1'30 francos. -Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase. -9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez, de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
De venta en las buenas farmacias.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunas insos ó mal aconsejados industriales que al ver las citaciones obtenidas desde hace algunos años por el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de diversos nombres, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLER & WANNOP
De venta en los principales cafés y colimados.

TURBIMAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. -Eje vertical ó horizontal. -Construcción norteamericana.
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 90 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámos á que se nos pruebe lo contrario.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumergidas sin pérdida de rendimiento. -Las ruedas están sueltas en una sola pieza. -Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste. -Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso. -Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis. -Únicos concesionarios en toda Europa:
Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc. -Revolutivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y muelas de gergano y resolutivo inmejorable en la Farmacia Mestijer y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I-MAYOR-I
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 0'30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... 0'30
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción..... 0'25
(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras. -Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Lacomture, en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sablos d'Olonne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jomet y C., en Ralsmes lez Valenciennes.
Exportación, importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima. -Capital social: 52.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lásteria para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigirse sobre la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



... paraciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
WILSON, SON & CO. L.
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón. -Oficina central en Londres. -Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Vende de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra dura y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad, á precios módicos y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad, á precios módicos y sin escoger.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado). -Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas. -Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado). -50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cebidos de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas ingeridas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Ginier y Darder calle de las Industrias, 10, Mahón.

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY. ANEMIA y CLIN Y GOMAR, PARIS

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS
Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingeridas sobre los mejores iniergos de aquellos reconocidos.
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Ripustris.
También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingerir, no desahorregable y de fácil manejo, haciendo tres especies de iniergos: raja, escarriñana é inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 francos. -Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Apiolina Chaporeau

La salud de las señoras. - (No confundirla con el Apio). - Es más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regula el flujo mensual, corta los dolores y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprimentan á menudo la salud de las señoras.
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza. - Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. - Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz.

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parisien
Es una clase superior en GENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo. Podría en los estancos, kioscos y foforeros de cafés.
COMP. A GENERAL DE Cuba para conducción de aguas. - Compagnie Generale des Conduites d'Eau. - Société Anonyme. - Lieja (Bélgica). - Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para aguas como para gas al mundo entero. - La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas. - Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera
Agua de Botot
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi
Corso Vittorio Emanuele II Torino
Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.
BARNARD GRANT & C. 27 Mincinglane, Londres E. C. 2. Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios. Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

LES PRODUITS de contrefaçons

DES Capsules TAETZ
Se reconocen fácilmente á l'épais pericardio indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse. - Bien exigir les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ. - Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente
El gran específico
Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recomendar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliares, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. - Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de ondulantes rizados, larga y sedosa, cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Fosfaina Floreza

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
100% CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Leotina, Bilion.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor
Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. - Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Günta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 22 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales. - La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

VINO DE BUGEAUD
TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los vinos, preparado por los más hábiles vinederos en la Anorja, la Charente, las Píldoras de toda clase, las enfermedades del estómago, la Convalescencia.

Cühner Herdenson y C. --- Londres

Comisiones y representaciones en general
Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos. - Calidad de confianza.
San Bernardo, 11. - Las Palmas

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Hlorieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafalga.
Diríjense los pedidos:
Lotería, 3, Bilbao.
Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid.
Uria, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR
Capital: 5.000.000 de francos
19 --- AVENUE D'IVRY --- 19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
Omnibus cto y sin Imperial, Furgones y Camiónes. Char á bancs, Breaks, Trucks